



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

Grado en Educación Infantil

TRABAJO FIN DE GRADO

**EL DESARROLLO MORAL
EN LA INFANCIA.**

AUTORA:

EWELINA WASILEWSKA BANACH

TUTOR:

ANDRÉS PALACIOS PICOS

CURSO 2015 – 2016

RESUMEN.

El presente Trabajo Fin de Grado tiene como objeto dar una visión general acerca del desarrollo moral en la infancia y de todos los conceptos que éste incluye. Para ello, se ha realizado un marco teórico que nos permita entender qué es el desarrollo moral y qué conlleva. En la segunda parte del trabajo se ha realizado una investigación que nos ha permitido corroborar o replicar los datos obtenidos por el autor más importante en cuanto al desarrollo moral, Jean Piaget. Para ello, se han realizado varias entrevistas que nos han permitido contrastar nuestros resultados con los resultados de la investigación de dicho autor.

Palabras clave: Desarrollo moral, justicia inmanente, responsabilidad objetiva, teoría de Piaget, investigación sobre educación.

ABSTRACT.

The current Final Project aim is an overview about the moral development in the infancy and all the concepts that it includes. For it, I have been done a theoretical framework that allow us to understand what is moral development and what involves. In the second part of the Project I have carried out an investigation that has enabled us to verify or replicate the information obtained by the most important author in the moral development field, Jean Piaget. For it, I have done some interviews that allow us to compare our results with the investigation results that this author had made.

Key words: Moral development, immanent justice, strict liability, Piaget's theory, educational research.

ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	5
2. OBJETIVOS GENERALES DEL TRABAJO FIN DE GRADO	6
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6
3.1 Definiciones y conceptos relacionados con la moral	6
3.1.1 Concepciones del desarrollo moral	6
3.1.2 Normas morales	7
3.2 Génesis de la moral	8
3.2.1 Razonamiento moral y conducta moral	8
3.2.2 Adquisición de los conceptos y la conducta moral	9
3.2.3 Factores que ejercen influencia sobre el des. moral	11
3.2.4 Teoría de Kohlberg: Los estadios del razonamiento moral	12
3.3 Razonamiento prosocial	15
3.3.1 La moralidad como la adopción de normas de la sociedad	16
3.4 Teoría de Jean Piaget sobre el desarrollo moral	18
4. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	22
4.1 Justificación y contextualización de la propuesta	22
4.2 Objetivos de la investigación	23
4.3 Descripción de los sujetos	23
4.4 Diseño de la investigación	24
4.5 Resultados	27
4.5.1 Resp. objetiva/ Resp. Subjetiva	27
4.5.2 Justicia inmanente	30
4.5.3 Justicia retributiva/ Justicia distributiva	31
5. CONCLUSIONES FINALES	34
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

Figura 1: Imagen utilizada para la prueba 1	26
Figura 2: Imagen utilizada para la prueba 2	26
Figura 3: Imagen utilizada para la prueba 3	27
Tabla 1: Los niveles de razonamiento prosocial de Eisenberg	15
Tabla 2: Porcentaje de creencias en una justicia inmanente de Piaget	19
Tabla 3: Porcentaje de justicia retributiva y justicia distributiva en función de la edad	20
Tabla 4: La secuencia de razonamiento de la justicia distributiva de Damon	21

Tabla 5: Composición de muestras	24
Tabla 6: Prueba para el estudio de la responsabilidad objetiva y subjetiva	25
Tabla 7: Prueba para el estudio de la justicia inmanente	25
Tabla 8: Prueba para el estudio de la justicia retributiva y distributiva	26
Tabla 9: Conclusión de Piaget en cuánto a la responsabilidad objetiva y la responsabilidad subjetiva	28
Tabla 10: Datos obtenidos en las entrevistas sobre la responsabilidad objetiva y sobre la responsabilidad subjetiva	28
Tabla 11: Porcentaje de creencias en una justicia inmanente de Piaget	30
Tabla 12: Datos obtenidos en las entrevistas acerca de la justicia inmanente	30
Tabla 13: Porcentaje de justicia retributiva y justicia distributiva en función de la edad según Piaget	32
Tabla 14: Datos obtenidos en las entrevistas acerca de la justicia retributiva y distributiva	32

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

El presente Trabajo Fin de Grado es el resultado de una pequeña investigación acerca de un tema que muchas veces no es tratado con suficiente importancia en la escuela: el desarrollo moral. Todo maestro pretende que sus alumnos entiendan y comprendan la diferencia entre una acción buena o mala y sepan actuar en consecuencia, que desarrollen un sentido de responsabilidad y empatía frente a los sentimientos de los demás o que crezcan siendo personas benevolentes y solidarias.

Sin embargo, la realidad es que los maestros no estamos formados en cuanto a desarrollo moral, no sabemos qué conceptos lo forman, cuáles son las etapas en las que se desarrolla y cuáles son las mejores herramientas para hacerlo. Además, en la época en la que estamos viviendo, en la que hay tanta maldad, interés y corrupción por todos los lados, consideramos importante que los niños desde pequeños tengan un desarrollo moral adecuado y acorde con su edad y momento evolutivo.

Por todo ello, este trabajo consiste en una pequeña aproximación a esta cuestión, dividida en dos partes principales: una fundamentación teórica y una propuesta de investigación. En la primera parte, podemos encontrar unas nociones básicas sobre todo lo que engloba el desarrollo moral, es decir, la explicación de los conceptos más importantes que debemos conocer y comprender para poder hablar de desarrollo moral. Esta primera parte termina con la teoría de Jean Piaget sobre el desarrollo moral, autor que marcó un antes y un después en todas las investigaciones referidas a este tema.

En cuanto a la propuesta de investigación, se trata de un estudio encaminado a conocer si las etapas del desarrollo moral que propuso Piaget en el siglo pasado son todavía aplicables en nuestros tiempos. Para ello, hemos realizado las mismas pruebas que utilizaba Piaget a niños de diferentes edades y hemos comparado los resultados de Piaget con los nuestros. Para finalizar, se exponen una serie de conclusiones referidos a la investigación y al Trabajo Fin de Grado en general.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL TRABAJO FIN DE GRADO.

El presente trabajo tiene como objetivo profundizar en aspectos relacionados con el desarrollo moral del niño. Plantea una investigación en la que podemos conocer más a fondo las etapas en las que se desarrolla la moralidad y, de esta manera, actuar en consecuencia como docentes en el aula.

Los objetivos específicos de la investigación se detallarán más adelante, pero a continuación describiremos unos objetivos generales que deseamos cumplir al finalizar este Trabajo Fin de Grado:

- Conocer y profundizar en la fundamentación teórica del tema elegido.
- Iniciarse en la realización de una investigación educativa.
- Analizar el contexto y planificar la investigación adecuadamente.
- Saber transformar la información recogida en datos y resultados.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

3.1 Definiciones y conceptos relacionados con la moral.

La moral y su desarrollo componen un tema muy amplio y conflictivo, ya que hay muchos conceptos y teorías inmersos dentro de este campo tan extenso. Es por ello que, para comenzar, haremos un breve recorrido ahondando en los conceptos que se relacionan con la moral y su desarrollo.

3.1.1 Concepciones del desarrollo moral.

Para poder hablar del desarrollo moral comenzaremos diferenciando dos concepciones diferentes que se han dado a lo largo del tiempo. Una de ellas defendía que el desarrollo moral era un proceso de interiorización de normas sociales. La otra concepción, sin embargo, que se trataba de un proceso activo del sujeto, el cual tenía una autonomía moral desde el principio.

Los estudios realizados sobre la concepción que considera el desarrollo moral como proceso de interiorización de normas sociales, llegaron a la conclusión de que los actos morales eran realizados bajo factores externos, es decir, dependían de la situación en la que se encontraba el individuo. “La mayoría de los trabajos realizados hasta los años 60 utilizaban el término desarrollo moral para referirse al proceso de interiorización de las normas sociales como consecuencia del cual el individuo conforma a ellas” (García & Pardo, 1997, p. 119).

Por otro lado, García & Pardo (1997) refieren que existe otra perspectiva desde la cual se define el desarrollo moral como una construcción realizada de forma activa por el sujeto interactuando con el medio y que dicha interacción le conduce a niveles superiores de autonomía. Esta concepción defiende, sin embargo, que la moral es algo autónomo y que se va consolidando y formando en consecuencia al desarrollo del niño o niña.

Los estudios realizados acerca de la primera perspectiva nos dan a entender que, en el desarrollo moral, no se aprecia una conformidad que vaya evolucionando, sino que depende de los condicionantes que generan determinadas situaciones. Sin embargo, la segunda perspectiva es la que, gracias a numerosas pruebas y experimentos, sostiene que en la moral sí se produce un desarrollo a lo largo de los años de la infancia, y que además presenta patrones similares entre todos los niños.

3.1.2 Normas morales.

Delval (2002) realiza una posible definición de la moral en la que afirma que está formada por el compuesto de normas más generales que reglamentan la conducta de las personas. Las reglas morales son un conjunto de normas que ayudan a los seres humanos de una sociedad a saber hasta dónde puede llegar, qué es lo que puede o no puede hacer respecto a otros seres humanos. Al vivir en sociedad, las personas necesitamos unas directrices para entender cuál es nuestra posición y qué derechos y deberes tenemos.

Dentro de una sociedad tan amplia, tenemos diferentes culturas y a pesar de que la moral suele guiar hacia buenas conductas en cuanto a otros seres humanos, podemos apreciar cómo esa moral varía en función de la cultura y el pensamiento de cada persona.

Según Gutiérrez & Vila (2011), el amplio espectro de las normas sociales puede dividirse en tres grandes categorías:

- Normas convencionales: Regulan usos sociales como la forma de saludarnos, de vestirnos, de sentarnos en la mesa, costumbres...etc. Suelen presentar variaciones de unas sociedades a otras o incluso entre grupos de una misma sociedad.
- Normas morales: Se refieren a aspectos más generales como la justicia, la integridad, los derechos de los individuos..etc. Estas normas son las que sirven de apoyo en mayor o menor medida a los otros tipos de normas.
- Normas jurídicas: Se caracterizan por tener una capacidad de sancionar a los individuos que violen dichas normas, las cuales se encuentran codificadas de manera explícita.

Los individuos a veces no somos conscientes de la existencia de determinadas normas o del cumplimiento o incumplimiento de las mismas, ya que no están especificadas en ningún sitio. Antiguamente, la mayoría de las sociedades asociaban muchas de sus normas sociales a la religión, atribuyendo a Dios la procedencia de dichas normas y extendiendo la creencia de que no respetarlas sería sancionado en esta vida o en la otra.

En cuanto a las normas convencionales, cabe mencionar los estudios que realizó Turiel (1983) encaminados a demostrar que dichas convenciones sociales no pertenecen al ámbito de la moralidad. Con dichos estudios mostró que los niños pequeños ven más grave violar una norma moral como puede ser pegar a un compañero que violar una norma convencional como puede ser no llamar de usted a una persona mayor.

3.2 La génesis de la moral.

3.2.1 Razonamiento moral y conducta moral.

Los niños y niñas nacen sin moral ni escala de valores, lo que se denominaría “amorales”. Para que los niños y niñas desarrollen su moral primero tienen que entender qué es lo que está bien y lo que está mal para el grupo al que ellos pertenecen.

Los primeros agentes que influyen en dicho desarrollo son los padres. Éstos son los que hacen que el niño aprenda lo que está bien y lo que está mal respecto a situaciones simples. Los familiares y, más tarde, otros adultos como los maestros, deben hacer ver al niño qué pautas son las adecuadas y que éste se conforme con ellas. Si la pauta de conducta del niño va acompañada de satisfacción, éste la repetirá y, con el paso del tiempo, se convertirá en una pauta habitual.

Para poder llegar a un desarrollo óptimo de la moral, debe producirse en dos fases: El desarrollo de la conducta moral y el desarrollo de los conceptos morales. No es lo mismo tener un conocimiento moral que un comportamiento moral, y sobre todo en edades infantiles, cuando en la conducta del niño influyen otras facetas al margen del conocimiento como puede ser la vergüenza, la empatía, el sentimiento de culpa o las diferencias individuales de caracteres. De hecho, los estudios realizados respecto a este tema muestran cómo existe una correlación aproximada de 0,25 entre el conocimiento y la conducta moral.

La perspectiva cognitivo-evolutiva defiende la idea de que la comprensión moral debería influir en la motivación moral, por lo que a medida que se produce un desarrollo moral en las personas, éstas se dan cuenta de la importancia del comportamiento propio para la mantención de un mundo socialmente justo (Berk, 1999).

Por lo tanto, a medida que los niños y niñas van superando las etapas del desarrollo moral, los conceptos de razonamiento moral y conducta deberían ir acercándose cada vez más. Este hecho se refleja en que, a medida que los niños crecen y van superando la etapa de la adolescencia se convierten en personas más solidarias, honestas y defensoras de la justicia.

3.2.2 Adquisición de los conceptos y la conducta moral.

El desarrollo de los conceptos morales parte del planteamiento de situaciones concretas al niño y que éste sea capaz de generalizarlas, y esta capacidad se desarrolla a medida que aumentan las experiencias en las que el niño puede vivenciar estos conceptos. Por lo tanto, los conceptos que el niño aprende comienzan siendo tratados en situaciones

específicas, pero a medida que el niño adquiere más capacidad, empieza a reconocer un elemento común en varias situaciones y lo descontextualiza para poder generalizarlo.

Hurlock (1966) afirma que la conducta moral puede aprenderse, principalmente de dos maneras efectivas: la enseñanza directa y la identificación. La **enseñanza directa** consiste en enseñar al niño lo que está bien y lo que está mal y ejercerle presiones positivas o negativas para que cumpla y actúe según lo que se le ha dicho. Utilizando elogios, refuerzos positivos o aprobaciones sociales, la conducta terminará por volverse habitual e interiorizada por el niño. Esta autora analizó muchos estudios llegando a la conclusión de que el aprendizaje sobre el comportamiento sigue los mismos patrones que el resto de aprendizajes. Primero debemos enseñar al niño cómo debe actuar en situaciones concretas, para que con el tiempo, sea el propio niño el que sepa llevar esos aprendizajes a otras situaciones más amplias y diferentes, convirtiéndolos en aprendizajes generalizables.

También es cierto que debemos tener cuidado con el aprendizaje de este tipo y ser consecuentes con lo que se le dice o se le enseña a un niño. No debemos confundirle con diferentes enseñanzas morales sobre un mismo acto. Si le decimos que no puede coger un caramelo de la caja, le tenemos que hacer entender que tampoco puede coger la goma del estuche de su compañero.

El robo debe considerarse igual de mal cualquiera que sea la situación y debe castigarse de una forma consecuente, si es que el niño ha de aprender a comportarse de acuerdo con los códigos de la sociedad de los adultos. (Hurlock, 1966, p.583)

Por lo tanto, la enseñanza de la moral debe tener en cuenta el hecho de que los niños ven, muchas veces, rasgos comunes en situaciones aparentemente distintas, desarrollando de esta manera unos conceptos morales generales, y no específicos.

En cuanto a la **identificación**, se basa en el hecho de que el niño observa y toma los valores de otra persona y los utiliza como modelo de conducta. Realmente este tipo de aprendizaje está unido a la enseñanza directa, ya que el niño aprende tanto de lo que haga su modelo como de lo que éste diga que hay que hacer.

Esta persona que hace de modelo para el niño suele variar a lo largo de todo el desarrollo. Comienza siendo uno de los padres o hermanos, normalmente del mismo sexo que el niño o niña. A medida que los niños crecen la persona que ejerce de modelo para éstos suele ser un profesor y más tarde aún, una persona del propio grupo de amigos.

Todos estos modelos son importantes pero sin duda los más influyentes son los de la primera infancia, ya que estas personas que ejercen de modelo para el niño tienen una importante influencia en el tipo de conducta que éste adopte.

Si las influencias que recibe el niño de estos primeros modelos, que suelen ser padres y maestros, son influencias positivas, sus aprendizajes morales serán también positivos y además duraderos en el futuro.

3.2.3 Factores que ejercen influencia sobre el desarrollo moral.

El desarrollo moral de los niños está influido y determinado por su ambiente. Hurlock (1966), entre muchos factores influyentes, destaca los siguientes:

- Familia: Los miembros de ésta ejercen influencia en el desarrollo moral del niño a través de actuar como modelo de imitación, por el uso de la aprobación y desaprobación, premio y castigo, y por el simple hecho de que el niño busca la realización de acciones que agraden a la familia.
- Compañeros de juego: Llega un momento en el desarrollo del niño en el que éste necesita sentirse parte del grupo y para que esto ocurra el niño debe aceptar los valores morales del grupo y cambiar sus actos para adecuarse ya que si no lo hace, se sentirá rechazado por dicho grupo.
- Escuela: La relación que tenga el niño con el resto de sus compañeros y, sobre todo, con su maestro influye mucho en el desarrollo moral. Cuando los valores que se enseñan en la escuela y los que se enseñan en casa van en la misma línea, los niños refuerzan aún más su desarrollo moral pero, sin embargo, cuando lo que se transmite en el colegio choca con lo que se transmite en casa el niño entra en un estado de confusión que puede desembocar en una rebeldía hacia los valores escolares y los enseñados en casa. Además, si queremos que los aprendizajes

morales que se ofrecen en la escuela sean realmente efectivos no debemos sólo mostrarlos, sino darles a los niños la oportunidad de hablar de esos conceptos y poder debatir sobre ellos, para que sean los mismos niños los que, además de apoyarse en el modelo, se den cuenta de lo que está bien y lo que está mal por sí solos.

- Actividades de recreo: Dichas actividades cobran especial importancia ya que se basan en el juego, y en éste hay normas que los niños deben respetar, hay momentos de cooperación y momentos en los que afloran los valores que cada niño tiene interiorizados. Además, muchos de los juegos de los niños pertenecen al juego simbólico, donde los niños intentan plasmar lo que ven o creen sobre el mundo de los adultos.
- Sexo: No se ha podido demostrar que el sexo influya en el desarrollo moral de los niños por razones congénitas, pero sí es cierto que la sociedad no espera los mismos comportamientos de los niños que de las niñas y, efectivamente, no se comportan igual. Por ejemplo las niñas buscan antes la aceptación social que los niños, y es por ello que las niñas tienden más a la mentira para conseguir la aceptación de alguien. Por otro lado, los niños suelen mostrarse más rebeldes ante las normas y la disciplina que las niñas y de hecho, el desafío a la autoridad se ve mejor visto en niños que en niñas.
- Métodos de aprender los valores morales: La forma en la que los niños asimilen los conceptos morales influirá decisivamente en su forma de actuar, sobre todo teniendo en cuenta que en dicho aprendizaje influyen de manera importante las emociones. Si las emociones son favorables servirán como una motivación positiva en su actuación, y si por el contrario son negativas, servirán como una motivación negativa que no les animará a actuar conforme a los conceptos aprendidos.

3.2.4 - Teoría de Kohlberg: Los estadios del razonamiento moral.

Este autor dedicó gran parte de su vida al estudio del razonamiento moral. Para ello utilizó entrevistas clínicas que le permitían estudiar el desarrollo de la moral de los niños. Presentaba dilemas morales en los que preguntaba a los niños qué debería hacer el personaje de la historia, en la que se opone un valor moral contra otro. Uno de los dilemas

más famosos es el “dilema de Heinz”, en el que pide a los niños que elijan entre la ley de no robar y el salvar a una persona enferma:

En Europa una mujer está próxima a la muerte por causa de un tipo muy especial de cáncer. Hay una medicina que los médicos piensan que podría salvarla. Es una forma de radio que ha descubierto recientemente un farmacéutico de la misma ciudad. La medicina es cara de fabricar, pero el fabricante la cobra diez veces más de lo que cuesta. Paga 200\$ por el radio y cobra 2000\$ por una pequeña dosis de medicina. Heinz, el marido de la enferma, pide dinero prestado a todos sus conocidos, pero sólo logra conseguir unos 1000\$, la mitad de lo que cuesta. Le dice al farmacéutico que su mujer se está muriendo y le pide que se la venda más barata o que le deja pagar más tarde. Pero el farmacéutico le dice << No, he descubierto la medicina y quiero ganar dinero con ella>>. Heinz, desesperado, entra en la tienda y roba la medicina para su mujer.

¿Debería Heinz haber hecho esto? ¿Por qué?. (Delval, 2002, p.449)

Analizando las respuestas a dicho dilema, Kohlberg se dio cuenta de que es la estructura de la respuesta y no el contenido de ésta lo que determina la madurez moral. Por lo menos es así en las primeras etapas, ya que al final del desarrollo moral, los niños, el razonamiento moral y el contenido se unen en un mismo sistema ético (Berk, 1999).

Gracias a sus investigaciones, Kohlberg extrajo una serie de conclusiones que le llevaron a afirmar que la evolución del razonamiento moral pasa por tres niveles generales dentro de los cuales habría dos etapas diferentes, lo cual nos permite distinguir 6 estadios.

NIVEL PRECONVENCIONAL. Este nivel se corresponde en gran parte con la moral heterónoma de Piaget, de la que se hablará más adelante. La moralidad está controlada por reglas externas y se da más importancia a las consecuencias que a la propia intención. En esta etapa los niños tienen claro que las acciones que son castigadas son malas y las que conllevan elogios y recompensas son buenas.

- Etapa 1: La orientación al castigo y obediencia. En esta etapa los niños no consiguen ver dos puntos de vista en un dilema moral, por lo que optan a aceptar lo que diga la autoridad y evitar así el castigo.

- Etapa 2: Orientación hedonística ingenua. Aparece una comprensión aún muy concreta de que pueden existir varios puntos de vista de un dilema moral. Consideran como acción correcta la que les beneficie a ellos mismos. Aparece un entendimiento de la reciprocidad como un intercambio de favores, si hago algo por otro, el otro lo hará por mi.

NIVEL CONVENCIONAL. En este nivel el niño acepta las normas sociales no por interés propio, sino por el interés de que exista un orden en la sociedad y en las relaciones de las personas.

- Etapa 3: Orientación hacia el “buen chico”, “buena chica”, o la moralidad de la concordancia interpersonal. El niño entiende que la buena conducta es la que agrada y ayuda a los otros, sobre todo al círculo más íntimo. En esta etapa los niños comprenden la reciprocidad y con sus buenas intenciones, el respeto y la colaboración buscan ser “buenas personas”.
- Etapa 4: Orientación hacia el mantenimiento del orden social. En esta etapa los niños comprenden que ya no sólo deben de tomar decisiones en función de su círculo más íntimo, sino que las reglas deben cumplirse por igual para todos, manteniendo de esta manera un orden social basado en las leyes.

NIVEL POSCONVENCIONAL. En este nivel los individuos ya se rigen por principios y valores que aplican a todas las situaciones y sociedades.

- Etapa 5: Orientación hacia el “contrato social”. Los niños de esta etapa entienden las leyes y reglas como algo flexible para ayudar a los propósitos humanos. Son capaces de imaginar alternativas a su orden social y comprenden que cada uno asimila las leyes de la mejor manera posible para cumplir su contrato social. “Éste supone la participación voluntaria en un sistema social aceptado, porque es mejor para uno mismo y los demás que su carencia” (Delval, 2002, p.448).

- Etapa 6: Orientación hacia el principio ético universal. En esta última etapa las acciones se rigen por principios éticos elegidos por uno mismo, sin tener tan presente las leyes y el acuerdo social.

3.3 Razonamiento prosocial.

Mussen & Eisenberg-Berg (1977) definen el razonamiento o conducta prosocial como el conjunto de acciones que tratan de ayudar o beneficiar o otra persona o grupo de personas sin que el que realiza la acción tenga recompensas externas. Este tipo de acciones implican costos, autosacrificos o riesgos por parte del que realiza la acción. Bajo este concepto se encuentran muchos tipos de conductas como por ejemplo la generosidad, el altruismo, ayudar a la gente que está en apuros, compartir posesiones y realizar actividades que reduzcan las injusticias sociales, las desigualdades y la brutalidad.

Eisenberg y sus colaboradores quisieron estudiar el razonamiento prosocial de los niños y para ello les plantearon una serie de dilemas de los que, posteriormente, analizaron las respuestas. Después de su investigación encontraron que las respuestas dadas por los niños formaban una secuencia relacionada con la edad que podemos apreciar en la Tabla 1.

Tabla 1: *Los niveles de razonamiento prosocial de Eisenberg. (Tomado de Berk, 1999)*

NIVEL	EDAD APROXIMADA	DESCRIPCIÓN
1. Orientación hedonista, pragmática.	Educación Infantil, comienzos de la Enseñanza Primaria	La conducta correcta busca satisfacer las propias necesidades. Las razones para ayudar o no se basan en los beneficios que eso le aporta a uno mismo – por ejemplo, “yo no ayudaría porque podría tener miedo”.
2. Orientación hacia las “necesidades de los otros”	Educación Infantil y Enseñanza Primaria	El interés por las necesidades físicas, materiales y psicológicas se expresa en términos simples, pero aún sin evidencia clara de la toma de perspectiva o del sentimiento empático – por ejemplo, “él lo necesita”.
3. Orientación estereotipada, centrada en la aprobación	Enseñanza Primaria y Educación Secundaria	La conducta es justificada por las imágenes estereotipadas de personas buenas y malas y la preocupación por la

		aprobación – por ejemplo, “me gustaría él si ayudara”.
4. Orientación empática	Final de la Enseñanza Primaria y Enseñanza Secundaria	El razonamiento refleja un avance en el sentimiento empático por la otra persona – por ejemplo, “me sentiría mal si no ayudara porque él estaría con dolor”.
5. Orientación de valores interiorizados	Pequeña minoría de estudiantes de Enseñanza Secundaria, ninguno de Enseñanza Primaria	Las justificaciones de la elección moral están basadas en valores y normas interiorizados y por la creencia en los derechos e igualdad de todos los individuos – por ejemplo, “me sentiría mal si yo no hubiera ayudado porque sabría que no vivía con arreglo a mis valores”.

3.3.1 La moralidad como la adopción de normas de la sociedad.

Hay dos teorías que defienden que la moralidad es un proceso de interiorización de normas ya existentes. Dentro de esta concepción encontramos dos teorías que analizan de forma diferente cómo los niños adoptan las normas morales de la sociedad y las hacen suyas, es decir, cómo las interiorizan.

- **Teoría Psicoanalítica.** Según Sigmund Freud la moral surge entre los 3 y 6 años, durante la etapa fálica, un tiempo en el que los impulsos sexuales se transfieren a la región genital del cuerpo, y aparece el conocido conflicto de Edipo y de Electra.

Según este autor, los niños sienten celos hacia sus padres ya que quieren que sus madres les dediquen todo el tiempo para ellos, y en el caso de las niñas pasa lo mismo, envidian a sus madres y quieren acaparar toda la atención de su madre. Para conseguir su propósito de apego, evitar el castigo y eliminar la ansiedad que les produce esta situación, los niños forman el Superyó, haciendo una identificación con el padre del mismo sexo, interiorizando sus características y obteniendo de esta manera su moralidad, creando de esta manera su consciencia (Berk, 1999).

Actualmente hay investigaciones que discrepan con esta explicación de cómo se forma la consciencia en los niños, ya que consideran que para que éstos tengan

consciencia son necesarias otras capacidades cognitivas. Se apoyan en el hecho de que hay padres que utilizan las amenazas y los castigos y aún así los niños no tienen consciencia para sentirse culpables. En el caso de que los familiares no den afecto al niño, éste sí adquiere sentimientos de culpa pensando que no es bueno o que nadie le quiere.

Hoy en día, los defensores de la teoría psicoanalítica consideran que una buena relación entre padres e hijos incide significativamente sobre el desarrollo moral. El propio apego que sienten los niños hacia sus padres puede hacer que el niño o niña sienta interés en cuanto a las normas que le ofrezca su progenitor sobre cómo comportarse.

- **Teoría del aprendizaje social.** Según esta teoría, para que se produzca el desarrollo moral en los niños necesitamos dos elementos, el modelado y el refuerzo. Esta teoría considera que el condicionamiento operante no es una buena manera de adquirir un comportamiento moral adecuado si no que este tipo de comportamientos deben surgir espontáneamente y luego ser premiados o valorados. Estos comportamientos suelen aparecer por medio del modelado, es decir, copiando o imitando a un adulto que está actuando moralmente. Una vez que esto ocurre, es importante reforzar dichos comportamientos con elogios y atribuyendo esa buena conducta al carácter del niño (Berk, 1999).

Muchas investigaciones han demostrado el aumento de conductas moralmente buenas por parte de los niños, especialmente en la etapa de Educación Infantil, gracias a modelos que les muestran ayuda, solidaridad o bondad. Los niños que durante su niñez han tenido un modelo que realiza este tipo de acciones terminan interiorizando las reglas prosociales gracias a la repetición de lo que han visto en sus padres o familiares, actuando de esta manera en el futuro a pesar de que el modelo no esté presente.

Algunos teóricos del aprendizaje social consideran que el castigo actúa como motivador en cuanto a un buen comportamiento moral. Sin embargo, se ha comprobado que las técnicas inductivas, que van de lo particular a lo general y las

técnicas racionales, en las que hacemos ver a los niños las razones por las que le pedimos o decimos algo, hacen mucho más efecto que el castigo o disciplina severa, ya que éstos sólo consiguen cambios temporales en la conducta del niño, y no duraderos.

3.4 Teoría de Jean Piaget sobre el desarrollo moral.

Este autor ha realizado las investigaciones más importantes sobre el desarrollo moral, investigaciones que cambiaron las orientaciones sobre la moral y que a día de hoy se siguen utilizando y analizando. Para dichos estudios Piaget realizaba entrevistas clínicas abiertas en las que mostraba a niños de diferentes edades acciones de otros personajes y les pedía su opinión. La gran diferencia de sus estudios con otros realizados anteriormente fue que Piaget no se centró en las valoraciones morales que hacían los niños, sino en su razonamiento moral; es decir, en los criterios que utilizaban para juzgar las conductas y cómo razonaban acerca de dichas conductas.

En esas entrevistas, Piaget iba trabajando varios aspectos como por ejemplo la intención de una acción, las nociones de responsabilidad y justicia o las mentiras, midiendo en qué edad aparecían y en qué edades desaparecían para dar paso a otros.

Un ejemplo de ello, como reflejan Gutiérrez & Vila (2011), son las pruebas planteadas para medir la **responsabilidad objetiva y subjetiva**. La primera de ellas hace referencia al hecho de juzgar la responsabilidad en base a las consecuencias o perjuicios implícitos en la acción realizada. Por otro lado, la responsabilidad subjetiva consiste en juzgar la responsabilidad basándonos en las intenciones que guían la acción.

Para realizar este estudio Piaget utilizó la siguiente historia:

Un niño va paseando por la calle y se encuentra con un perro muy grande que le asusta, entonces le cuenta a su madre que ha visto un perro tan grande como una vaca. En otra historia el niño al volver de la escuela cuenta que la maestra le ha puesto muy buenas notas, cosa que no es cierta ya que la maestra no le ha puesto notas, ni buenas ni malas. (Delval, 2002, p. 443)

En estas pruebas, los niños menores de 7 años solían decir que la mentira más grave es la referente al perro ya que los perros no pueden ser tan grandes como una vaca mientras que para ellos es aceptable que al niño le pongan buenas notas en el colegio. Por lo tanto, los menores de 7 años solían juzgar la responsabilidad por el contenido de la mentira, es decir, responsabilidad objetiva. A partir de esa edad, los niños suelen adquirir la responsabilidad subjetiva, en la cual se juzga la responsabilidad basándose en las intenciones que marcan la acción.

En otro apartado de su investigación Piaget analiza las ideas que tienen los niños acerca de la justicia, y más concretamente, estudia si los niños creen en la existencia de una **justicia inmanente**, es decir, si creen en que el mundo es justo por sí solo y la propia naturaleza castiga a quien hace algo malo. Para ello utiliza la siguiente historia:

Había una vez dos niños que robaban manzanas en un manzano. De pronto llegó un guarda y los dos salieron corriendo, pero cogió a uno. El otro, al volver a casa por otro camino, cruzó el río por un puente en mal estado y cayó al agua. (Gutiérrez & Vila, 2011, p.318)

La pregunta que Piaget hacía a los niños era que si creen que si no hubiera robado las manzanas, el niño también se hubiera caído al pasar por el puente. Las respuesta que dieron los niños dieron lugar a los siguientes resultados:

Tabla 2: *Porcentaje de creencias en una justicia inmanente de Piaget (Copiado de Delval, 2002)*

EDAD	6 años	7-8 años	9-10 años	11-12 años
PORCENTAJE	86	73	54	34

En este caso, la creencia en este tipo de justicia va disminuyendo a medida que aumenta la edad, de tal manera que los niños de más edad creen que el hecho de que el niño caiga al río no depende de que hubiera robado las manzanas.

Otro problema estudiado por Piaget es el de la **justicia retributiva y distributiva**. En la primera los halagos o castigos se dan en función de los esfuerzos o consecuciones de

cada individuo, mientras que en la justicia distributiva las cosas se reparten entre todos los sujetos por igual. Para conseguir los datos, Piaget planteaba la siguiente historia:

Una mamá tenía dos hijas, una obediente y la otra desobediente. La mamá quería más a la que le obedecía y le daba trozos de pastel más grandes. (Delval, 2002, p.444)

En este caso, después de contar la historia Piaget preguntaba a los niños que si les parece justo ese trato.

Tabla 3: *Porcentaje de justicia retributiva y justicia distributiva en función de la edad* (Elaboración propia a partir de Gutiérrez & Vila, 2011)

	EDAD	
	6-9 años	10-13 años
Justicia Retributiva (%)	70	30
Justicia Distributiva (%)	40	60

En este caso podemos ver cómo los niños más pequeños se inclinan por la justicia retributiva, alegando que les parece bien que la niña obediente tenga mayor recompensa y cariño por parte de su madre. Sin embargo, a partir de los 10 años, las respuestas de los niños se basan en que la mamá debería querer a sus dos hijas por igual y darles lo mismo. Por lo tanto podemos comprobar cómo, una vez más, la justicia retributiva va dejando paso a la distributiva a medida que los niños avanzan de edad.

La justicia distributiva es algo que también se desarrolla en los niños gradualmente. Damon (1999) realizó estudios sobre cómo se van modificando los conceptos relacionados con la justicia distributiva a lo largo de la niñez. Para ello les planteaba diferentes dilemas a los niños y analizaba sus respuestas, llegando a sacar conclusiones sobre la secuencia del razonamiento de la justicia distributiva de los niños. En torno a los 4 años los niños y niñas entienden la necesidad de compartir pero a menudo lo hacen en beneficio propio, como por ejemplo dejar un juguete a un niño a cambio de que juegue con él. A los 5 o 6 años sus ideas sobre justicia se relacionan con la igualdad, poniendo mucho interés en que todos los niños o personas tengan la misma porción de determinados objetos o bienes.

Al inicio de la etapa de Educación Primaria los niños cambian su concepto de justicia asociándolo al merecimiento de las cosas. Consideran que las personas que ponen más esfuerzo en realizar algo, deberán luego recibir más a modo de recompensa. Por último, en torno a los 8 años, los niños y niñas desarrollan un razonamiento relacionado con la benevolencia. Justifican su forma de entender la justicia asumiendo que las personas que tengan menos deberían recibir más.

Dicha secuencia de Damon (1999) queda reflejada de manera resumida en la Tabla 4.

Tabla 4: *La secuencia de razonamiento de la justicia distributiva de Damon.* (Copiado de Damon, 1999)

Base del razonamiento	Edad	Descripción
Igualdad	5-6	La justicia implica una distribución equitativa de cosas. No se toman en cuenta las consideraciones como el mérito o la necesidad.
Mérito	6-7	La justicia se basa en el merecimiento. Los niños reconocen que algunas personas deberían obtener más porque se han esforzado más.
Benevolencia	8	La justicia incluye consideración especial para aquellos que están en desventaja. Se debería dar más a la gente que lo necesita.

Este autor defiende, además, que el desarrollo de este razonamiento se ve apoyado por la acción de los padres, pero que sin duda la interacción entre iguales es un factor muy importante. El hecho de que los niños y niñas sean capaces de aplicar estas normas entre ellos hace que en un futuro tengan una mayor facilidad para la resolución de problemas sociales, para ayudar y para compartir con los demás.

En base a todos los estudios realizados por Piaget basados en las respuestas de los niños, éste terminó identificando dos etapas de comprensión moral:

- Moralidad heterónoma o realismo moral (entre los 5 y 10 años): Este tipo de moralidad aparece en torno a los 5 años, que es cuando los niños empiezan a mostrar interés por las normas y reglas, ya sea dentro de un juego o dentro de su acción social. En esta etapa, los niños y niñas consideran como normas o

reglas aquellas que son impuestas por los adultos, ya sean padres, profesores...etc. Según Piaget, los niños adoptan este tipo de moral ya que se ven condicionados por las insistencias de los adultos para que obedezcan y, además, todavía no tienen una madurez cognitiva suficiente ya que están condicionados por su egocentrismo.

- Moralidad autónoma o moralidad de cooperación (a partir de los 10 años): Esta moral consiste en que el niño o niña comienza a ser capaz de juzgar las normas dependiendo de su positividad o negatividad, independientemente de quién las marque. A medida que los niños avanzan en edad hay varios factores que hacen que éstos superen la moral heterónoma y entren en la etapa de la moral autónoma. Uno de los factores que, según Piaget, son decisivos en este cambio son las relaciones entre iguales. En éstas, los niños comprenden que hay personas que tienen diferentes puntos de vista y que muchas veces también son válidos. Esto hace que los niños tengan mayor facilidad para la resolución de conflictos y comiencen a utilizar la reciprocidad, en la que expresan la misma preocupación por el bienestar de los otros como del suyo (Berk, 1999).

4. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN.

4.1 Justificación y contextualización de la propuesta.

La siguiente propuesta consiste en un intento de corroboración o replicación de los estadios del desarrollo moral que planteó Piaget, que hemos resumido en el apartado 3.4. Para ello, se han realizado entrevistas a niños de distintas edades a los cuales se les planteaban las pruebas que utilizaba Piaget para sus investigaciones. Posteriormente se han analizado las respuestas para comprobar si los niños entrevistados se adecúan en cuanto a sus respuestas y en cuanto a su edad a los estadios del desarrollo moral de Piaget.

El centro en el que se han realizado las entrevistas es el C.E.I.P, “Martín Chico” de San Lorenzo, Segovia, un colegio que recientemente se ha convertido en Comunidad de Aprendizaje. Se trata de un centro que se ubica en un barrio obrero y en el cual la mayoría

de sus habitantes son de clase media-baja. El alumnado es bastante variado ya que a este colegio acuden muchos niños extranjeros y además, acoge a los niños que vienen de la Residencia Juvenil “Juan Pablo”. El C.E.I.P. Martín Chico abrió sus puertas en el curso escolar de 1967-1968 en el edificio que había en la Calle del Puente. Más adelante, por el aumento de población, se vieron obligados a cambiar de ámbito físico y se trasladaron a la Calle de las Nieves, donde con el tiempo consiguieron reformar las instalaciones, añadir dos edificios más y poder así dar cabida a los cursos que van desde 2º Ciclo de Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria.

4.2. Objetivos de la investigación.

El objetivo concreto de esta investigación es comprobar o refutar las etapas de desarrollo moral de Piaget y si esta pequeña muestra de sujetos se adecúa a dichas etapas. Además, se trabaja otros objetivos generales como pueden ser:

- Iniciarse en la investigación psicoeducativa
- Conocer los distintos enfoques o teorías referidas al desarrollo moral
- Aprender a realizar entrevistas con niños
- Aprender a realizar un análisis basado en las entrevistas

4.3 Descripción de los sujetos.

Los 24 sujetos que han participado en las entrevistas necesarias para la investigación son de tres edades diferentes. Se realizaron entrevistas a 8 alumnos de 3º de Educación Infantil, es decir, de 5 años, a 8 alumnos de 2º de Educación Primaria, de 7 años y, por último, a 8 alumnos de 4º de Educación Primaria, con 9 años.

Tabla 5: *Composición de las muestras* (Elaboración propia)

CURSO	NIÑOS	%	NIÑAS	%	TOTAL	%
3º de E. Infantil	3	37,5	5	62,5	8	100
2º de E. Primaria	4	50	4	50	8	100
4º de E. Primaria	6	75	2	25	8	100

Para la realización de dichas entrevistas contamos con el permiso de la institución, en este caso el C.E.I.P. Martín Chico, y con el permiso implícito de los padres, los cuales firman un documento al principio de curso permitiendo la realización de estudios e investigaciones con respuestas de sus hijos mientras que se asegure la confidencialidad de los datos.

Las entrevistas correspondientes de cada curso se realizaron en días separados para facilitar el trabajo y la concentración a la entrevistadora. Todas ellas se han hecho en aulas vacías que estuvieran cerca de la clase a la que pertenecían los alumnos entrevistados, para que pudieran ir viniendo de uno en uno al aula donde realizábamos las entrevistas y, del mismo modo, pudieran volver a su clase sin ninguna complicación. Los niños y niñas entrevistados fueron elegidos al azar por los tutores o tutoras de las clases.

4.4. Diseño de la investigación.

Para la realización de la investigación se han utilizado pequeñas historietas idénticas a las que usaba Piaget en sus investigaciones. Dichas pruebas consisten en el planteamiento de una situación hipotética a un niño y que éste tendrá que razonar qué le parece, cómo deberá actuar el protagonista o cómo actuaría él. Entre las pruebas que utilizó Piaget para estudiar diferentes aspectos morales, hemos elegido una prueba que trabaja la responsabilidad objetiva y subjetiva, otro que trabaja la justicia inmanente y, por último, una prueba que trabaja la justicia distributiva y retributiva. (Tablas 6, 7 y 8)

Tabla 6: *Prueba para el estudio de la responsabilidad objetiva y subjetiva* (Copiado de Delval, 2002)

Prueba 1. Responsabilidad objetiva / responsabilidad subjetiva.

Situación 1: “Alfredo se encuentra con un niño muy pobre que aquel día no ha podido comer nada. Entonces Alfredo entra en una panadería, pero como no tiene dinero, roba un panecillo y, al salir, se lo da al niño pobre.”

Situación 2: “Julia entra en unos almacenes. Ve en el mostrador una cinta muy bonita y piensa que le sentaría bien a su vestido; entonces, coge la cinta y sale corriendo”

¿Crees que está mal lo que hizo Alfredo/Julia? ¿Por qué robó el pan Alfredo/la cinta Julia?
¿Hay que castigarlos? ¿Cómo? ¿Quién se portó peor?

Tabla 7: *Prueba para el estudio de la justicia inmanente* (Copiado de Delval, 2002)

Prueba 2. Justicia Inmanente.

Había una vez dos niños que robaban en un manzano. De pronto llega un guarda y los dos salen corriendo, pero coge a uno. El otro, al volver a casa por otro camino, cruza el río por un puente en mal estado y cae al agua.

¿Si no hubiera robado las manzanas y hubiera cruzado por el mismo puente, se habría caído al agua?

Tabla 8: *Prueba para el estudio de la justicia retributiva y distributiva* (Copiado de Delval, 2002)

Prueba 3. Justicia retributiva/justicia distributiva.

Una mamá tenía dos hijas, una obediente y otra desobediente. La mamá quería más a la que obedecía y le daba trozos de pastel más grandes.

¿Qué te parece lo que hacía esta mamá? ¿era justo? ¿debería actuar de otra manera?

En la realización de las entrevistas con los niños y niñas, se ha planteado las tres pruebas a cada niño utilizando un ordenador con imágenes que reflejaban lo que está descrito en cada prueba. Esto nos ha servido para que los niños y niñas entiendan bien qué es lo que se les pregunta, ya que en algunos casos los entrevistados eran pequeños y les cuesta un poco entender lo que se les plantea. Sin embargo, con un sencillo apoyo visual les resulta bastante más sencillo entender las preguntas. Las imágenes utilizadas han sido las Figuras 1, 2 y 3.

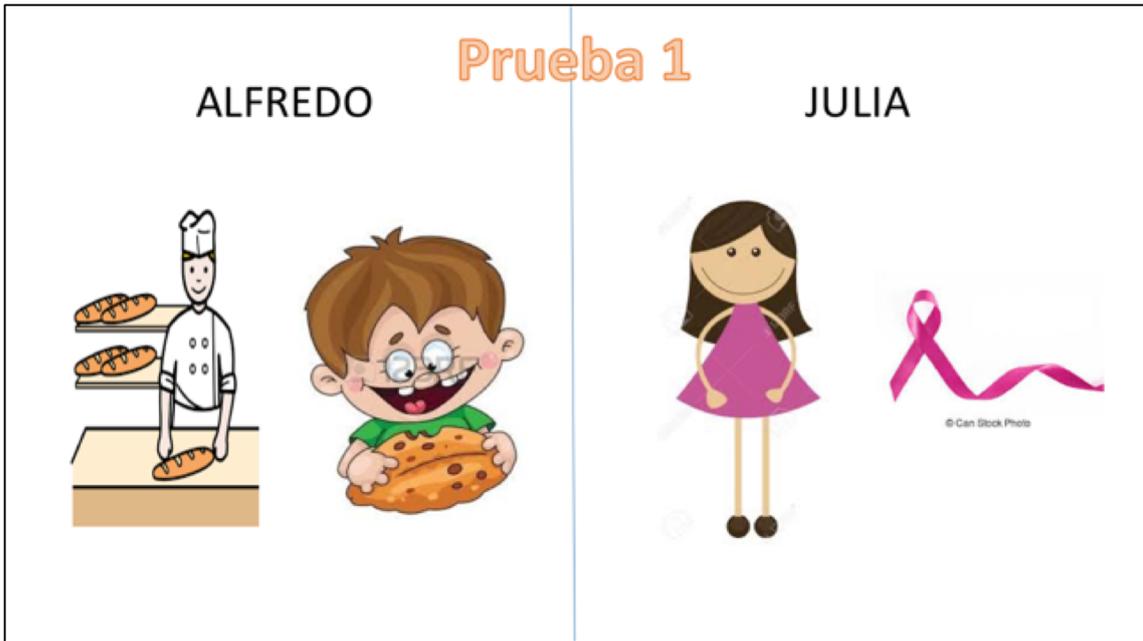


Figura 1: *Imagen utilizada para la prueba 1* (Elaboración propia)



Figura 2: *Imagen utilizada para la prueba 2* (Elaboración propia)



Figura 3: *Imagen utilizada para la prueba 3* (Elaboración propia)

Todas las entrevistas han sido grabadas en audio, bajo el consentimiento del centro en el que se han realizado. Este instrumento nos permite analizar sus respuestas en otros momentos y más detenidamente.

4.5. Resultados.

Para poder determinar los resultados de la investigación, iremos analizando cada una de las pruebas desde lo que afirmó Piaget y posteriormente comparándolo con los resultados obtenidos en nuestras entrevistas.

4.5.1 - Responsabilidad objetiva / Responsabilidad subjetiva.

Como hemos explicado en el apartado 3.4, la responsabilidad objetiva es la que juzga en base a las consecuencias o perjuicios de la acción realizada y, por otro lado, la responsabilidad subjetiva se refiere a juzgar los hechos basándonos en las intenciones que guían la acción.

En cuanto a esta cuestión, Piaget determinó en sus investigaciones que los niños menores de 7 años tienen una responsabilidad objetiva en la que juzgan en base a las

consecuencias de la acción y, sin embargo, a partir de esa edad, los niños comienzan a tener una responsabilidad más subjetiva en la que consideran importante la intención.

Tabla 9: *Conclusión de Piaget en cuánto a la responsabilidad objetiva y la responsabilidad subjetiva* (Elaboración propia a partir de Gutiérrez & Vila, 2011)

RESP. OBJETIVA	RESP. SUBJETIVA
Menores de 7 años	Mayores de 7 años

En la prueba que hemos utilizado para medir la responsabilidad objetiva y subjetiva se les pedía a los niños y niñas que valoraran el comportamiento de Alfredo, que robó un panecillo para su amigo hambriento, y el comportamiento de Julia, la cual robó una cinta rosa para su vestido. Basándonos en el análisis de nuestras entrevistas, los datos que podemos extraer sobre este tema son los siguientes:

Tabla 10: *Datos obtenidos en las entrevistas sobre la responsabilidad objetiva y sobre la responsabilidad subjetiva* (Elaboración propia)

AÑOS	RESP. OBJETIVA	RESP. SUBJETIVA
5	7 (87,5%)	1 (12,5%)
7	3 (37,5%)	5 (62,5%)
9	0 (0%)	8 (100%)

Al pedir a los niños que evalúen los comportamientos de Alfredo y Julia, podemos observar como un 87,5% de los niños de de 5 años entrevistados consideran que el comportamiento de Alfredo es peor. Por lo tanto es la responsabilidad objetiva, es decir, el resultado de la acción lo que la convierte en más grave y por lo tanto merece más castigo.

Un ejemplo de ello son las respuestas que da este niño (N.1) a la entrevistadora (E) cuando ésta le plantea la historia y las preguntas:

E: ¿ Y quién crees que se portó peor, Alberto robando el pan o Julia cogiendo la cinta?

N.1: Alfredo.

E: ¿Por qué crees que se portó peor Alfredo?

N.1: Porque el pan es más grande y el señor de la tienda se enfadaría mucho.

Sin embargo, podemos observar como a medida que la edad de los niños aumenta hasta los 7 años, cada vez son menos los que se basan en la responsabilidad objetiva (37,5%) y van cambiando hacia la responsabilidad subjetiva (62,5%). Un ejemplo de ello es una niña de 7 años (N.2) que le argumenta a la entrevistadora (E) que considera que Julia se portó peor porque la cinta era para ella y no era para nadie.

E: ¿ Y quién crees que se portó peor, Alberto robando el pan o Julia cogiendo la cinta?

N.2: Julia.

E: ¿Por qué crees que se portó peor Julia?

N.1: Porque la cinta que robó era para ella, Alfredo lo hizo por su amigo porque tenía hambre.

Finalmente, podemos observar en los niños de 9 años que todos ellos dieron respuestas que nos permiten ver que han dado el paso definitivo hacia la responsabilidad subjetiva. Varios de ellos directamente alegan que los dos se portaron igual de mal ya que no se debe robar nada, ni el pan ni la cinta. A continuación se muestra un ejemplo (N.3):

E: ¿ Y quién crees que se portó peor, Alberto robando el pan o Julia cogiendo la cinta?

N.3: Los dos.

E: ¿No crees que alguno de ellos se portó peor?

N.3: Los dos igual

E: ¿Por qué crees que se portaron los dos igual de mal?

N.3: Porque no se puede robar nada.

Por lo tanto, podemos afirmar que nuestros datos corroboran la conclusión de Piaget, ya que hemos podido comprobar cómo a medida que los niños avanzan de edad presentan en mayor medida una responsabilidad subjetiva.

4.5.2 Justicia Inmanente.

La justicia inmanente es la creencia de que el mundo es justo por sí solo y que la propia naturaleza se encarga de castigar a quien lo merece. Piaget concluyó que la creencia en la justicia inmanente va disminuyendo con la edad, como podemos observar en la Tabla 11.

Tabla 11: *Porcentaje de creencias en una justicia inmanente de Piaget (Copiado de Delval, 2002)*

EDAD	6 años	7-8 años	9-10 años	11-12 años
PORCENTAJE	86	73	54	34

En la prueba realizada para esta cuestión se planteaba a los niños y niñas que si el niño de la historia hubiera caído por el puente si no hubiera robado las manzanas. Nosotros hemos extraído los siguientes datos en cuanto a esta cuestión:

Tabla 12: *Datos obtenidos en las entrevistas acerca de la justicia inmanente (Elaboración propia)*

AÑOS	Justicia Inmanente
5	8 (100%)
7	7 (87,5%)
9	4 (50%)

En cuanto a la existencia de la justicia inmanente podemos observar en los datos de la Tabla 12 cómo, a medida que aumenta la edad, disminuye dicha creencia. Es cierto que en este caso, incluso en los niños de 9 años sigue habiendo un porcentaje bastante alto de creencia en una justicia inmanente, pero cada vez va disminuyendo el porcentaje de los niños que creen dicha justicia.

Por ejemplo, al entrevistar a una niña de 5 años (N.4), las respuestas que da a la entrevistadora (E) hacen ver que la niña sí cree en la existencia de una justicia inmanente.

E: ¿Si no hubiera robado manzanas y hubiera cruzado por el mismo puente, crees que se habría caído al agua?

N.4: ...No.

E: ¿ Por qué crees que no se hubiera caído?

N.4: Porque con las manzanas pesaba más y por eso se cayó al agua.

Otra respuesta que nos muestra la creencia en la justicia inmanente en esta edad es la de este niño (N.5) que responde de esta manera a la entrevistadora (E):

E: ¿Si no hubiera robado manzanas y hubiera cruzado por el mismo puente, crees que se habría caído al agua?

N.4: ...No.

E: ¿ Por qué crees que no se hubiera caído?

N.4: Porque se cayó al agua porque perdió el equilibrio por las manzanas y iba nervioso por si el policía le cogía.

Por otro lado, en la entrevista de un niño de 9 años (N.6) podemos ver cómo éste no relaciona la culpabilidad del robo de las manzanas con el hecho de caerse al agua.

E: ¿Si no hubiera robado manzanas y hubiera cruzado por el mismo puente, crees que se habría caído al agua?

N.6: ...Sí.

E: ¿ Por qué crees que sí se hubiera caído?

N.6: Porque el puente estaba roto igualmente.

Una vez más, podemos confirmar que nuestra investigación corrobora lo que afirmó Piaget. En las respuestas de nuestros entrevistados podemos ver que a medida que la edad aumenta, los niños no creen que la propia naturaleza castigue al niño por hacer algo malo.

4.5.3 Justicia retributiva / Justicia distributiva.

En las manifestaciones de justicia retributiva, los premios o castigos se dan en función de los esfuerzos o consecuencias de cada individuo, mientras que en la justicia distributiva las cosas se reparten entre todos los sujetos por igual.

En este caso, Piaget concluyó que los niños de 6 a 9 años defienden el comportamiento de la madre, por lo que manifiestan una justicia retributiva. Sin embargo, a partir de los 10 años sólo un 40% de los niños ven bien lo que hace la madre, lo que indica que van pasando hacia la justicia distributiva.

Tabla 13: *Porcentaje de justicia retributiva y justicia distributiva en función de la edad según Piaget* (Elaboración propia a partir de Gutiérrez & Vila, 2011)

	EDAD	
	6-9 años	10-13 años
Justicia Retributiva (%)	70	30
Justicia Distributiva (%)	40	60

Nuestras entrevistas han permitido que nosotros saquemos las siguientes conclusiones:

Tabla 14: *Datos obtenidos en las entrevistas a cerca de la justicia retributiva y distributiva* (Elaboración propia)

AÑOS	J. Retributiva	J. Distributiva
5	8 (100%)	0 (0%)
7	6 (75%)	2 (25%)
9	3 (37,5%)	5 (62,5%)

En este caso, al igual que en los casos anteriores, se puede observar (Tabla 14) una transición desde la justicia retributiva hacia la justicia distributiva a medida que aumenta la edad. De los niños de 5 años, todos aprueban el comportamiento de la madre y muchos de ellos alegan que cómo una de las hijas se portaban muy mal, hay que premiar a la otra, por lo que no consideran que la mamá deba actuar de otra manera. A continuación mostramos un ejemplo de un niño de 5 años (N.7) y los razonamientos que le da a la entrevistadora (E)

E: ¿Qué te parece lo que hacía esta mamá?

N.7: Bien

E: ¿Por qué?

N.7: Porque la niña que se porta bien no le da tantos enfados a la mamá, por eso la quiere más y le da pasteles grandes.

E: ¿Y crees que eso es justo?

N.7: Sí

E: Entonces, ¿crees que la mamá debería actuar de otra manera?

N.7: No

Sin embargo, a medida que la edad de los niños aumenta, cada vez son más los niños que creen que la madre debería querer a sus dos hijas por igual y darlas pasteles iguales. Por ejemplo, este niño de 7 años (N.8) comienza dudando, pero termina por darse cuenta de que la mamá debería cambiar su conducta y repartir los pasteles y su amor de forma equitativa para las dos hijas.

E: ¿Qué te parece lo que hacía esta mamá?

N.8: Bien

E: ¿Por qué?

N.8: Porque si una niña se porta mal hay que castigarla y darla menos pasteles.

E: ¿Y crees que eso es justo?

N.8: Sí

E: Entonces, ¿crees que la mamá debería actuar de otra manera o debería seguir queriendo más a la hija que se porta bien?

N.8: No, debería querer a las dos hijas igual.

E: Entonces, ¿crees que la mamá debería querer a las hijas por igual y darlas los mismos pasteles?

N.8: Sí, porque si no la hija que se porta mal estará muy triste. Mi mamá nos quiere mucho a mí y a mi hermana, nos quiere igual.

Por último, podemos ver cómo es a partir de los 9 años cuándo hay más porcentaje de niños que apoyan la justicia distributiva (62,5%) que la justicia retributiva (37,5%). Un ejemplo de ello es el razonamiento que le muestra esta niña (N.9) a la entrevistadora (E), el cual pertenece totalmente a una justicia distributiva:

E: ¿Qué te parece lo que hacía esta mamá?

N.9: Muy mal

E: ¿Por qué?

N.9: Porque es su madre y tiene que quererlas a las dos igual, aunque una se porte un poco peor.

E: Entonces, ¿crees que la mamá debería actuar de otra?

N.8: Sí, debería querer a sus hijas y darles el mismo trozo de pastel porque sino la niña desobediente no aprenderá a ser buena. La mamá tiene que darla otro castigo para que la hija que se porta mal se porte bien.

Una vez más, podemos ver cómo nuestros datos no replican la investigación de Piaget, ya que nuestras entrevistas muestran como es cierto que hasta los 9 años hay más niños que apoyan la justicia retributiva pero, a medida que avanzan de edad, cada vez son menos los que lo hacen. Sin embargo, a partir de los 9 años podemos comprobar cómo los niños de nuestras entrevistas se inclinan más hacia la justicia distributiva.

5. CONCLUSIONES FINALES.

En este apartado me gustaría hacer un breve resumen de todo el recorrido realizado hasta llegar a este punto, y una pequeña valoración personal de todo este proceso. En cuanto a la elección del tema, al principio parecía bastante complicado debido a la poca información previa que teníamos acerca de él. A la hora de realizar el marco teórico abordábamos temas y conceptos totalmente nuevos y desconocidos como son la responsabilidad objetiva y subjetiva, la justicia inmanente, la justicia retributiva y distributiva...etc. Hemos conocido qué factores son los que ejercen mayor influencia en el desarrollo moral. Hemos podido, también, ver diferentes posturas en cuanto al desarrollo moral, las que defienden que es algo que los niños imitan de los adultos y las que defienden que la moralidad se forma y se desarrolla como cualquier otro tipo de aprendizaje. Para terminar este marco teórico, hablamos de dos de los autores más importantes en cuanto al estudio del desarrollo moral: Kohlberg y Piaget, centrándonos en este último ya que era objeto de nuestra posterior investigación.

En cuanto a la propuesta de investigación, consistía en realizar un estudio que nos permitiera comprobar si, a día de hoy, siguen siendo aplicables los estadios del desarrollo moral que planteó Piaget. Este autor realizó investigaciones en las que planteaba unas pruebas a niños de diferentes edades y en base a lo que éstos respondían y razonaban, Piaget definió unos estadios dentro de cada uno de los conceptos que trataba: justicia inmanente, responsabilidad objetiva y subjetiva...etc. Nuestra investigación a consistido en realizar unas entrevistas en las que utilizábamos las mismas pruebas que utilizó Piaget. Se ha entrevistado a 24 niños de diferentes edades para, así, comprobar si nuestros resultados corroboran las afirmaciones que realizó Piaget después de sus investigaciones. Hemos seleccionado tres conceptos para nuestro trabajo, que son la responsabilidad objetiva y subjetiva, la justicia inmanente y la justicia retributiva y distributiva.

- En los resultados obtenidos en cuanto a la responsabilidad objetiva y la responsabilidad subjetiva podemos afirmar que nuestros datos coinciden con las afirmaciones de Piaget, en las que decía que a medida que los niños avanzan de edad van pasando de una responsabilidad objetiva a una subjetiva. En nuestras tablas informativas podemos ver que de los 8 niños de 5 años, la mayoría presentan responsabilidad objetiva, pero a medida que la edad avanza hacia los 7 y 9 años, cada vez son más los niños que muestran una responsabilidad subjetiva en sus respuestas.
- En cuanto a la justicia inmanente, en la que los niños creen en una justicia natural, nuestros resultados nos permiten ver nuevamente como, al igual que afirmó Piaget, los niños de menor edad sí presentan una creencia en la justicia inmanente, sin embargo, los niños de mayor edad ya no creen en este tipo de justicia.
- Por último, en cuanto a la justicia retributiva y distributiva, afirmamos una vez más que nuestros resultados se asemejan a los resultados de Piaget. Los resultados de las entrevistas realizadas sobre este tema permiten ver como hasta los 9 años los niños apoyan una justicia retributiva, pero a medida que nos alejamos de esta edad y los niños son más mayores, se inclinan más hacia una justicia distributiva en la que el reparto de bienes se realiza de forma equitativa.

Todos estos resultados nos permiten afirmar que, a pesar de todos los años transcurridos, las afirmaciones de Jean Piaget siguen siendo vigentes y aplicables a

nuestros tiempos. Conocer todo el trabajo de este autor acerca de este tema nos permite entender por qué a veces los niños actúan como actúan o dicen lo que dicen. Debemos entender que el desarrollo moral sigue unas etapas y no debemos intentar que los niños pasen de una etapa a otra antes de tiempo. Todo esto nos permite, además de tener una buena fundamentación teórica sobre el tema, a saber qué actividades o qué juegos plantear en cada momento o curso para poder favorecer ese desarrollo moral y que al final de este desarrollo podamos ver a personas moralmente buenas de verdad. Si todos los maestros supiéramos un poco sobre este tema entenderíamos por qué a veces los niños no se comportan como nosotros pretendemos y podemos ayudarles de otra manera.

Para finalizar este apartado de conclusiones me gustaría hacer una pequeña valoración personal acerca de todo este proceso. Como ya he dicho antes, reconozco que el tema me pareció complicado en un principio ya que a penas sabía nada sobre él y, al no saber nada, a la hora de buscar información fallé en varias ocasiones. Elegía artículos o libros incorrectos, seleccionaba información que no era relevante...etc. Todo ello me producía bastante sensación de agobio porque a pesar de ir haciendo cosas no veía avance en mi trabajo. Pero debo reconocer que, a medida que me fui informando más en cuanto a todo lo que tiene que ver con el desarrollo moral, cada vez me gustaba más. Soy una persona a la que le encanta todo el mundo de la psicología por lo que terminé disfrutando mucho de la realización del marco teórico. Me pareció fascinante el poder aprender sobre determinados comportamientos estándar de los niños en diferentes edades, la explicación de dichos comportamientos y cómo eso constituye determinadas etapas en su desarrollo.

En cuanto a la investigación, comencé con el mismo problema. En la universidad a penas tratamos el tema de las investigaciones, y si lo hacemos es de manera muy teórica, sin llevarlo a la práctica. Yo era consciente de que era mucho más difícil realizar una investigación que una unidad didáctica para mi TFG, pero decidí arriesgarme ya que, nuevamente, me fascinó todo el trabajo realizado por Piaget en cuanto a este tema. Se me ocurrió realizar ese intento de réplica o refutación ya que las investigaciones de este autor se realizaron hace muchísimos años, el siglo pasado, y tenía curiosidad por saber si las conclusiones seguirían vigentes, ya que desde el trabajo que realizó Piaget, no ha vuelto a haber una investigación tan profunda sobre este tema. En cuanto a los resultados de dicha investigación debo reconocer que me hicieron admirar aun más a Jean Piaget, ya

que con todo lo que ha cambiado la sociedad en este último siglo, este autor hizo una investigación tan profunda sobre este tema que los niños siguen actuando y respondiendo igual que hace tantos años. En este momento me gustaría volver a recordar la importancia de este tema en nuestros aulas. Considero que los maestros deberíamos estar más formados con respecto al desarrollo moral, ya que es una parte vital de la futura personalidad de nuestros alumnos. Al fin y al cabo es la moralidad la que marca y dicta todas nuestras buenas y malas acciones tanto ahora como en el futuro, por lo que debemos saber cómo y cuándo abordar este tema y poder sacar lo mejor de cada uno de nuestros alumnos para que el desarrollo de este ámbito sea lo mejor posible.

Por último quisiera resaltar lo cómoda que me he sentido trabajando este tema debido a su interés y a lo mucho que me ha gustado pero también debido a toda la ayuda que me ha proporcionado mi tutor. He tenido su apoyo en todo momento mediante información, manuales, explicaciones y, como no, también mediante ánimo en momentos más difíciles. Me ha encantado el ver cómo un tema que me era tan desconocido se ha convertido en algo tan bonito para mí. Andrés es una persona que sabe mucho y sobre todo sabe de este campo, la psicología, por lo que toda la información y ayuda que me ha ofrecido ha sido muy beneficiosa para mi Trabajo Fin de Grado y, también, para mi formación docente.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Berk, L. E. (1999). *Desarrollo del niño y el adolescente*. Madrid: Prentice Hall.

Damon, W. (1999). El desarrollo moral de los niños. *Investigación y ciencia*, (277), 26-33.

Delval, J. (2002). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

García, J. A., & Pardo, P. (1997). *Psicología evolutiva*. Tomo II. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.

Gutiérrez, F., & Vila, J. O. (2011). *Psicología del desarrollo II*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.

Hurlock, E. (1966). *Desarrollo psicológico del niño*. Madrid: Ed. Castillo.

Mussen, P., & Eisenberg-Berg, N. (1977). *Roots of caring, sharing, and helping: The development of pro-social behavior in children*. San Francisco: Freeman.

Turiel, E. (1983). *The development of social knowledge: Morality and convention*. Cambridge: University Press.